



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000891-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D. Jesús Guerrero Arroyo, relativa a número de estudiantes de las universidades públicas que han solicitado alguna ayuda económica, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 39, de 21 de octubre de 2015.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/000076, PE/000079, PE/000081, PE/000118, PE/000188, PE/000192, PE/000193, PE/000235, PE/000241, PE/000268, PE/000269, PE/000270, PE/000276, PE/000293, PE/000294, PE/000295, PE/000296, PE/000297, PE/000298, PE/000299, PE/000300, PE/000301, PE/000302, PE/000303, PE/000304, PE/000305, PE/000306, PE/000307, PE/000308, PE/000309, PE/000310, PE/000311, PE/000312, PE/000313, PE/000326, PE/000330, PE/000344, PE/000363, PE/000364, PE/000365, PE/000366, PE/000367, PE/000368, PE/000369, PE/000370, PE/000371, PE/000372, PE/000379, PE/000620, PE/000621, PE/000664, PE/000666, PE/000681, PE/000703, PE/000704, PE/000705, PE/000711, PE/000712, PE/000879, PE/000886, PE/000887, PE/000888, PE/000889, PE/000890, PE/000891, PE/000901, PE/000946, PE/000947, PE/000950, PE/000951, PE/000952, PE/000953, PE/000954, PE/000955, PE/000956, PE/000957, PE/000958 y PE/000960, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 18 de noviembre de 2015.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

Respuesta de la Consejería de Educación a la P.E./0900891, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D. Jesús Guerrero Arroyo, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa al número de estudiantes de las universidades públicas que han solicitado alguna ayuda económica.

En respuesta a la Iniciativa Parlamentaria P.E./0900891, se manifiesta lo siguiente:



1. El número de estudiantes, de las universidades públicas de Castilla y León, que ha solicitado alguna ayuda económica y ha sido beneficiario de las mismas durante el curso 2013-14 y el 2014-15.

	2013-14		2014-15	
	Solicitudes	Beneficiarios	Solicitudes	Beneficiarios
Universidad de Burgos	1.418	184	1.380	272
Universidad de León	1.830	230	1.247	306
Universidad de Salamanca	5.034	694	4.854	1.538
Universidad de Valladolid	4.843	576	3.736	838

2. El tipo de ayuda y la cuantía que recibieron los estudiantes de las universidades públicas de Castilla y León que ha sido beneficiarios durante el curso 2013-14 y el 2014-15 es el siguiente:

	Curso 2013-2014							
	Residencia y matrícula		Matrícula		Residencia		Proyecto fin de carrera	
	Número de ayudas	Cuantía recibida	Número de ayudas	Cuantía recibida	Número de ayudas	Cuantía recibida	Número de ayudas	Cuantía recibida
Universidad de Burgos	55	147.517 €	97	116.388 €	32	48.000 €	0	0 €
Universidad de León	106	295.289 €	83	100.781 €	38	57.000 €	3	1.656 €
Universidad de Salamanca	302	810.551 €	264	299.891 €	123	184.500 €	5	2.760 €
Universidad de Valladolid	192	512.875 €	293	343.018 €	85	127.500 €	6	3.312 €

	Curso 2014-2015					
	Residencia y matrícula		Complementaria de Residencia		Complementaria de Renta	
	Número de ayudas	Cuantía recibida	Número de ayudas	Cuantía recibida	Número de ayudas	Cuantía recibida
Universidad de Burgos	96	158.763 €	19	28.500 €	157	54.950 €
Universidad de León	82	132.777 €	50	75.000 €	174	60.900 €
Universidad de Salamanca	305	499.313 €	236	354.000 €	997	348.950 €
Universidad de Valladolid	250	392.957 €	68	102.000 €	520	182.000 €

Valladolid, 9 de noviembre de 2015.

EL CONSEJERO,

Fdo.: Fernando Rey Martínez.